

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 16 de julio de 2012, de la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Granada, por la que se notifica al interesado el acto relativo a determinado procedimiento administrativo.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, habida cuenta de que no ha sido posible la notificación en el último domicilio conocido de los interesados, por el presente anuncio se le notifican los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la Sección de Caza y Pesca de la Delegación Provincial de Medio Ambiente en Granada, sita en c/ Marqués de la Ensenada, núm. 1, en Granada, concediéndose los plazos de contestación que, respecto del acto notificado, se indican a continuación:

1. Interesado: Don Cristian Jacobo López Mata. DNI: 25708130H.

- Acto notificado: Subsanación solicitud segregación coto GR-11.617, expte. 688/12.

- Plazo subsanación: Diez días contados a partir del siguiente al de esta publicación, de conformidad con el art. 71 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

2. Interesado: Don Francisco Jiménez Bretones. DNI: 24.184.228G.

- Acto notificado: Resolución de segregación del coto GR-11.920, expte. 392/12.

- Plazo de recurso: Un mes contado a partir del siguiente al de esta publicación, de conformidad con los arts. 107, 114 y ss. de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Granada, 16 de julio de 2012.- El Delegado, P.S.R. (art. 1.2, Decreto 21/1985) el Secretario General, Manuel José Torres Sánchez.